



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-1024-2017

Señores:

Servicios de Ingeniera Anfer, S.A.

Su oficina,

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. LPrNO-34-AMDC-38-2017, que corresponde al proyecto: "Pavimentación de calle con white topping col. Modelo", con código: 1488, financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado Fracasado de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH  
ALCALDE MUNICIPAL



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-1025-2017

Señores

**Consultoría y Construcciones Russell, S de R.L. (CONCOR)**

Su oficina.

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-34-AMDC-38-2017**, que corresponde al proyecto: **"Pavimentación de calle con white topping col. Modelo"**, con código: **1488**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH  
ALCALDE MUNICIPAL



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2017  
Oficio GLCSI-AMDC-1023-2017

Señores,

**Construcciones e Inversiones Craco, S de R.L.**

Su oficina,

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. LPrNO-34-AMDC-38-2017, que corresponde al proyecto: **"Pavimentación de calle con white topping col. Modelo"**, con código: **1488**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH  
ALCALDE MUNICIPAL

